

**ORDEN DE COMPRA N° F170064C**

R.U.T. : 96924780-1

**DATOS PROVEEDOR**

Atn. Sr (a) : JOAQUIN ABARCA  
 Empresa : SOC DE DESARROLLO TECNOLOGICO USACH  
 Dirección : AV LIBERTADOR B. OHIGGINS # 16  
 R.U.T. : 78172420-3  
 Cond.Pago : Crédito a 30 días

Fecha de Emisión : 02/12/2025

Teléfono : 0

Fax :

Nombre Solicitante : Adquisiciones

Nº Requisición :

Transporte :

E-Mail : roselia.cuevas@relipe.cl

**LUGAR ENTREGA DE PRODUCTOS**

VESPUCIO INTERIOR N° 200 -

**OBSERVACIONES**

COTIZ. N°25138  
RQ9262

Nº	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID.	PRECIO UNIT.	TOTAL	F.ENTREGA	Nº OT.
1	ETIM	ENSAZO DE TRACCION , INCLUIDO MECANIZADO	1,00	UF	2,500	2,50	03/12/2025	
<b>TOTAL NETO :</b>								<b>3</b>

**CLAUSULAS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA**

CONDICIONES PARA LA RECEPCION Y PAGO DE FACTURAS	<p>Los precios indicados en la presente orden de compra nacional, se entienden en pesos chilenos (CLP) y no incluyen I.V.A., el pago se realizará en los términos establecidos y contemplados en esta Orden de Compra.</p> <p><b>Su Factura solo sera recepcionada si indica la orden de compra asociada, no se acepta incluir más de una orden de compra o guía de despacho por Factura, la Factura y sus documentos de respaldo deben ser entregados en nuestra Casa Matriz Ubicada en Av. Rendic #5905, Antofagasta Dirigida al Encargado de Proveedores, la fecha de pago sera contabilizada desde el aviso de conformidad por las unidades involucradas en el proceso.</b></p>
ENTREGA A BODEGAS Y DOCUMENTOS ADJUNTOS	<p>Los pedidos deberán ser entregados Obligatoriamente con Guía de Despacho, la cual deberá contener escrito el número de OC, descuentos aplicados, copia física de orden de compra, documentos de seguridad necesarios para el transporte de los productos y los productos en físico, dirigido a la dirección que se indica en Lugar de Entrega de los productos en la orden de compra</p> <p>a) En caso de prever retraso o desviaciones del tiempo de entrega, será necesaria la notificación del usuario Solicitante en Reliper a fin de conocer las causas de las mismas y así tomar las correctivas pertinentes.</p> <p>b) En caso de fuerza mayor, las cuales impidan al proveedor hacer su entrega, deberá informar oportunamente al Ejecutivo de Compras vía correo electrónico, tal situación con anterioridad a la fecha prevista y acordada en esta O.C.</p> <p>c) Deberá ser garantizado por el proveedor que todos los bienes y/o servicios deban ser entregados a Reliper en correcto estado, para lo cual velará por su correcto empaque y asegurando el arribo del material a salvo.</p>
INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA	Esta orden podrá ser parcial o totalmente anulada por Reliper sin costo alguno para ella, en caso de incumplimiento del proveedor a la fecha convenida.
ESPECIFICACIONES E INSPECCIONES	<p>a) El proveedor debe garantizar que el producto cumpla con las especificaciones de calidad exigidas por la empresa Reliper.</p> <p>b) En todos los artículos en donde condiciones específicas de calidad hayan sido acordadas entre Proveedor y el Solicitante.</p>
ROTULACION DE BULTOS	El proveedor debe marcar en forma impresa, legible y visible en el material o bulto el número de Orden de Compra correspondiente

**ATENCION PROVEEDORES EVITE DEVOLUCIONES DE SUS FACTURAS O DISCREPANCIAS DANDO CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES Y SOLICITUDES DE LA ORDEN DE COMPRA. CONSULTAS LLAMENOS AL FONO 552530480, ENCARGADO DE PROVEEDORES**

c.c. Archivo

**ROSELIA XIMENA CUEVAS CORTES  
ADMINISTRADORA DE PRODUCCIÓN**